400

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 20.586.

POR EL CUAL SE CONCEDE PERMISO AL SUB-REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL N° V DE EUSEBIO AYALA Y SE NOMBRA SUSTITUTA.-

1.509.

Asunción, 26 de Junio de 1947.-

VISTOS: las propuesta elevada por la Dirección de la Escuela Normal N° V de Eusebio Ayala, y el informe favorable de la Supervisora de Escuelas Normales,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Concédese tres meses de permiso, a partir del 1° de junio del c te. año, al Sr. Andrés García, Sub-Regente de la Escuela Normal N° V de Eusebio Ayala, y nómbrase para sustituirle, a la Srta. Elida Peralta.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-